GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114
gmcsjb@hotmail.com
SECRETARIA DE CONCEJO.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 24 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los veintisiete días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta cuatro minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Sr. Jesús Domínguez León, Sra. Zoila Lucero Deleg, Sr. Bosco Nankamai Shakai, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez; y, Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien, con un saludo a todos los presentes, dando la bienvenida al concejal Bosco Nankamai y agradeciendo a todos por su puntualidad, declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** – Seguidamente toma la palabra la alcaldesa manifestando que se someta a votación para la aprobación del orden del día, acto seguido se procede con la votación: Concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejala Zoila Lucero Deleg aprobado, concejal Bosco Nankamai Shakai aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 23 de fecha 13 de julio, Acta Extraordinaria N°. 12 de fecha 9 de julio; y, Acta Extraordinaria N°. 13 de fecha 14 de julio del 2026.** Manifiesta la alcaldesa que está a consideración las Actas, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Jesús Domínguez León aprobado, concejala Zoila Lucero Deleg aprobado, concejal Bosco Nankamai Shakai aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado el acta ordinaria N°. 23 y acta extraordinaria N°. 13; y, el acta extraordinaria N°. 12 no apruebo porque no estuve presente en la sesión de concejo; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 23 de fecha 13 de julio; y, Acta Extraordinaria N°. 13 de fecha 14 de julio del 2026; y, queda aprobado por mayoría de votos el Acta Extraordinaria N°. 12 de fecha 9 de julio del 2026. 5.- Informe de actividades**. - **Acto seguido emite su informe la concejal Jesús Domínguez León.** – Con un saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores técnicos, doctora secretaria del Concejo, muy buenos días, con ellos da a conocer sus actividades desde el 13 al 17 y del 20 al 24 de julio: Participo de la sesión ordinaria número 23 convocado por la señora alcaldesa Marcela Maldonado, participo de la sesión extraordinaria número 13 para el análisis y autorización a la alcaldesa para la firma de convenio para la firma del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para la ejecución de los trabajos de lastrado y mejoramiento de la vía rural Pasmi - San José – Marbella - Puente rio Upunkius, con el técnico del municipio Ingeniero Fernández se realizó una fiscalización del tramo ejecutado en Bomboa y San Marcos, como bien se ha mencionado las obras que están ejecutadas, en este caso las aperturas, para tener provecho es necesario, señora alcaldesa, planificar con el técnico para dar un afirmado de la vía que sea accesible, varias de las veces se realizan este tipo de actividades y al no ser afirmado la vía, no nos sirve nada porque nuevamente se vuelve a destruir, solicito de mi parte para que en los trayectos de estos días se pueda planificar esta conexión, el trabajo está excelente, no hay ninguna novedad de lo que se pudo observar hasta la presente fecha, se realiza una inspección del avance de la cancha en el sector Mirador, esperemos que en los transcursos de los días esta obra se pueda hacer realidad a través de la ejecución de los bienes que se están ejecutando; se visita el CDI de la parroquia de Santiago de Pananza en donde se pudo observar un taponamiento del tanque de reserva de agua que tienen interno, me comunique con el ingeniero para que pueda participar con el personal para que se pueda dar el mantenimiento de este lugar, espero que ya se haya realizado ese trabajo porque la realidad no es conveniente que este así, porque están los niños, los bebés y esa agua completamente está hecho verde estancada; se realiza una inspección de acuerdo al proceso GAD Municipal de San Juan Bosco 2026-073 mantenimiento de la vía del tramo San Luis de Miachi – Bomboa, aquí solicito, señora alcaldesa, por su intermedio, se delegue a un técnico quien esté a cargo de la obra, con la finalidad de ver el trabajo ejecutado porque hasta donde se pudo observar no se ve de acuerdo a la orden de trabajo, el técnico quien esté a cargo pueda, a través de un informe a ver si se cumplió o no se cumplió de acuerdo a las cláusulas estipuladas en la orden de trabajo, posteriormente usted nos puede decir cuál está a cargo y poder hacer una fiscalización del trayecto; a través de un llamado de los moradores de la comunidad de San Pedro no hubo cosas mayores que podían pasar en el río del puente paso Apondios hacia San Vicente, se cae un tramo de aproximadamente más o menos unos 3 a 4 metros con animales que estaban pasando en ese lugar, usted

menciono que ya se está dando ese mantenimiento y esperemos que en la brevedad del tiempo para que pueda la gente también estar tranquilos, porque es un lugar donde hacen el uso del puente diariamente para hacer sus actividades diarias en sus propiedades; adicionalmente, señora alcaldesa se ha hecho un recorrido del puente del paso de San Carlos el puente sobre el río Zamora, tenemos ya de hacer un mantenimiento, se ha puesto un presupuesto para ver si se puede ejecutar un mantenimiento ya no con madera porque no hay madera que sea resistible, más bien hacerlo manteniendo con material de estructura metálica, tenemos un presupuesto asignado de acuerdo al Plan Operativo Anual, ejecutar ese acceso hacia el río Zamora hacia el puente, en el transcurso de sus días ya que nos va a favorecer el tiempo, va ser verano para poder dar ese mantenimiento de ese puente sobre el río Zamora, hace tiempo no se tuvo mayores cosas ahí también en ese puente así mismo se fue un tramo de puente con un poco de ganado hacia el fondo, ventajosamente el dueño no estaba en ese lugar no se tuvo ese problema, espero alcaldesa que se pueda ejecutar el acceso y así poder dar ese mantenimiento, porque corre el riesgo de muchas vidas que circulan por ese lugar, hay una tarabita pero a veces hay problemas y especialmente cuando pasa con los animales hay que pasar por ese puente porque no hay otro acceso más, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe la concejala Zoila Lucero Deleg**. - Con un saludo estimada alcaldesa, señores concejales, señores directores, señora secretaria, con ello da a conocer las actividades de la semana del 13 al 17 y del 20 al 24 de julio: Participé en la sesión de consejo número 23, se participó en la sesión extraordinaria número 13 convocada por la señora alcaldesa para el análisis y autorización a la alcaldesa para la firma del convenio específico para la ejecución de los trabajos del lastrado y mejoramiento de las vías de San José, Marbella, Puente de Río Upunkius San Juan Bosco-Morona Santiago, se mantuvo una reunión con los moradores de la parroquia San Carlos Limón y con el ingeniero Leonardo Fernández con la finalidad de definir el lugar para la construcción de las planta de tratamiento y las aguas servidas, en donde se beneficiarán los habitantes de la parroquia; se realizó una inspección en el tramo democracia donde el personal municipal se está realizando los trabajos para mejorar el acceso para los propietarios de la zona; se participó en la gran final de campeonato Intercomunidades Interclubes en el estadio municipal Siete Iglesias, se tuvo el honor de participar en el acto solemne de inauguración de la iluminación del estadio municipal Siete Iglesias; se realizó una fiscalización con el ingeniero Leonardo Fernández y los compañeros concejales para verificar la obra ejecutada de la apertura de la vía Bomboa San Marcos; con el memorándum número 830-ALCALDÍA-2026 asumo la subrogación de la alcaldía de fecha 22-23 de julio de 2026, se atiende a la ciudadanía, se firman documentos y despacha trámites, hasta ahí mis actividades. **Así mismo emite su informe el concejal Bosco Nankamai Shakai**. - Con un saludo a la alcaldesa, compañeros concejales, señores jefes departamentales y a la secretaria del concejo, primeramente soy subrogante de la compañera Sandra Coronel primer día de inicio de nueva semana de concejo, quiero compañeros desearles éxitos en sus labores y que cada uno de nosotros cumplamos con responsabilidad y pues no tengo más que decir, en la segunda sesión que se va a llevar pues presentaré el informe de acuerdo como se lleve hoy esta mañana de concejo muchas gracias, buen día. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo cordial señora alcaldesa, igualmente a los compañeros concejales, a los señores directores, a nuestra secretaria del concejo, desearles que esta semana todo lo que se realice se haga de la mejor manera y que todo esté bajo la bendición de Dios, con ello da a conocer las actividades del 13 al 17 de julio y del 20 al 24 de julio: Participé de la sesión ordinaria del concejo convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado; mantuvimos una sesión de trabajo en San Carlos de Limón donde participamos el director de obras públicas, el técnico Ingeniero Diego Ortiz, el objetivo era socializar la ubicación de la planta de tratamiento del proyecto del alcantarillado sanitario de la cabecera parroquial de San Carlos de Limón, logrando definir el lugar luego de un arduo debate y consenso entre los pobladores de la parroquia; participé de la sesión extraordinaria convocada y dirigida por la alcaldesa Marcela Maldonado en la que se trató como punto específico la autorización a la alcaldesa para la firma de un convenio específico Interinstitucional entre el GAD municipal de San Juan Bosco y el GAD Parroquial de San Carlos de Limón; conjuntamente con el Ing. Geovanny Vázquez realizamos un recorrido en la comunidad de Kutukus donde se pudo observar un gran número de grietas y derrumbes en el espacio empinado entre la comunidad de Kutukus y el río Zamora, a detalle de manera oficial el técnico encargado le proporcionará el informe técnico respectivo como resultado de la inspección y el recorrido; así mismo se hizo un recorrido de una obra paralizada en la calle aquí junto a la mecánica del señor Ángel Guayara, se trata de las escalinatas, es importante dar a conocer el por qué no se ha terminado y cuándo se va a retomar dichos trabajos; por invitación de la comisión deportiva del GAD parroquial de San Carlos de Limón participé de la inauguración del campeonato de indoor masculino y femenino en el campeonato Intercomunidades, un evento con muy buena participación de las comunidades con sus respectivos equipos, de la misma manera participé de las finales del campeonato oficial de fútbol masculino y femenino organizado por el GAD municipal de San Juan

Bosco y a su vez fue la ocasión para inaugurar el alumbrado del estadio Municipal, un evento de trascendental importancia para el cantón, esperemos que esta inversión sea bien utilizada para las personas beneficiarias directas de esta obra que son los deportistas; de manera conjunta los cinco compañeros concejales y el director de obras públicas realizamos un recorrido y fiscalización de los trabajos de la maquinaria contratada en los tramos Bomboa-San Marcos y el tramo San Luis hacía Bomboa, se pudo observar el avance de los trabajos surgiendo una duda en el tramo Bomboa-San Luis por lo que sería necesario nos dé algún detalle del mismo el administrador del contrato, además se pudo observar en el recorrido que hay que colocar algunos tubos corrugados y ármicos en la vía; así mismo en el derrumbe de la vía hacia la 27 de Noviembre, se pudo observar que es necesario poner un nuevo ármico o un tubo grueso corrugado para que ayude a desalojar el material que baja del derrumbe; mantuve una sesión de trabajo con el ingeniero Geovanny Vázquez para hacer la revisión del informe del recorrido de la comunidad de Kutukus; se realizó algunas gestiones en la prefectura, donde se pudo hablar con el departamento de turismo y el de obras públicas, con el director del turismo habíamos conversado que está predispuesto apoyar en el asunto del proyecto de declarar al cantón como pueblos mágicos porque en uno de los requisitos se requiere del apoyo de la prefectura, están predispuestos a dar el apoyo, igualmente ofreció hacer algunas actividades como las capacitaciones que ellos lo hacen siempre, eso podría ser aquí en el cantón tomando esa dirección como declarar a San Juan Bosco como pueblos mágicos, igualmente está predispuesto para realizar una obra que tiene pendiente la prefectura, una vez pusieron un presupuesto luego lo quitaron y ahora está con la disposición que en la reforma colocar algún presupuesto por el valor de una ínfima, para realizar acá de manera específica en el tramo del sendero hacia el cerro Pan de Azúcar; así mismo se conversó con el director de obras públicas porque habíamos hablado con el ingeniero Fernández, para que se vea la posibilidad de hacer una minga para lastrar el tramo que falta desde San Marcos hasta Bomboa que ya está listo la rasante, ver si la prefectura puede poner un par de volquetas, manifestó el ingeniero que no podía hacer porque tiene ya una disposición de la distribución de toda la maquinaria en la provincia sugiriendo conversar con el señor prefecto para ver si él toma alguna nueva decisión y pueda poner las volquetas para hacer el lastrado de manera conjunta con el municipio, lo veo imposible, traté de conversar con el señor prefecto y no se pudo, porque no ha estado atendido en el despacho; se hizo una visita a los trabajos de las huellas de cemento que están realizando hacia el sector la Democracia, la misma que están realizando con normalidad; así mismo se visita los trabajos que están realizando en los predios que están destinados para el cuerpo de Bomberos, por invitación de la presidenta de la Junta de Pan de Azúcar participé en la celebración de la sesión solemne y en la feria agropecuaria por los 69 años de Parroquialización de tan importante parroquia de nuestro cantón, hasta ahí mis actividades alcaldesa. **Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez**. - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, igual manera dar la bienvenida al compañero Bosco Nankamai, bien venido al GAD Municipal, igual manera a los compañeros concejales y a usted señora secretaria de concejo, con ello da su informe de actividades: Participé en la Sesión Ordinaria de Concejo N°. 23, ejerciendo mis atribuciones de legislación y fiscalización, participé en la reunión mantenida con los moradores de la parroquia San Carlos de Limón, donde se socializó la ubicación del sistema de alcantarillado proyectado para esta parroquia, este espacio permitió escuchar las inquietudes de la ciudadanía y fortalecer el diálogo entre la comunidad y la administración municipal, promoviendo que las obras públicas respondan a las necesidades de la población; participé en la Sesión Extraordinaria de Concejo N°. 13, en el cual se analizó y autorizó a la señora Alcaldesa la suscripción del Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional para la ejecución del mantenimiento de la vía rural Pasmi – San José – Marbella – Puente sobre el río Upunkius, iniciativa que permitirá fortalecer la conectividad y mejorar las condiciones de movilidad de las comunidades beneficiadas, felicitar alcaldesa por estas decisiones tan importantes como es de la vía rural. Participe de las finales del campeonato Interclubes y en la inauguración de la iluminación del complejo deportivo siete iglesias; junto a los compañeros concejales y al Director de Obras Públicas realicé un recorrido de inspección por la vía San Luis – Bomboa, con el propósito de verificar el avance y la calidad de los trabajos de mantenimiento ejecutados por el Gobierno Municipal; esta actividad permitió constatar en territorio el estado de la obra y dar seguimiento al cumplimiento de las intervenciones planificadas, como parte de nuestra función de fiscalización; realicé una visita a la obra de construcción de huellas de hormigón ingreso del sector democracia, donde se conoció una situación presentada con un propietario colindante respecto al acceso hacia su predio, durante el recorrido, el Director de Obras Públicas asumió el compromiso de coordinar una solución técnica que garantice dicho acceso sin afectar la ejecución de la obra; así mismo, sugiero que, previo al inicio de este tipo de intervenciones, se fortalezcan los procesos de socialización con los propietarios y moradores directamente beneficiados, con el fin de prevenir inconvenientes y facilitar la ejecución de los proyectos mediante el diálogo; participé en la presentación oficial de la Ordenanza que regula y controla la actividad comercial de los vendedores

ambulantes permanentes y ocasionales del cantón San Juan Bosco, normativa elaborada conjuntamente con el señor Comisario Municipal y aprobada por el Concejo, este instrumento fortalece el ordenamiento del espacio público, establece reglas claras para el ejercicio de esta actividad y contribuye a una mejor convivencia ciudadana; participé en la Sesión Solemne conmemorativa por el sexagésimo noveno aniversario de Parroquialización de Pan de Azúcar, por autorización de la alcaldesa tuve la oportunidad de expresar mi reconocimiento a sus habitantes y reiterando el compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de esta importante parroquia del cantón, durante estos días culminé la formulación del proyecto de fortalecimiento de la producción ganadera del cantón San Juan Bosco, estructurado en seis componentes: captación, almacenamiento y distribución de agua para consumo bovino; implementación de cercas eléctricas para manejo racional del pastoreo; capacitación y asistencia técnica a productores; sanidad y bienestar animal; mejoramiento genético mediante Inseminación Artificial a Tiempo Fijo y mejoramiento genético mediante transferencia de embriones, actualmente, el proyecto se encuentra en revisión por un profesional especializado, previo a su presentación formal ante usted señora Alcaldesa para su análisis y consideración, estas han sido mis actividades alcaldesa. **Seguidamente emite su informe la alcaldesa Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal.** - Con un saludo a todos manifiesta: Además de todas las actividades diarias que se tiene en la oficina, hemos podido, a través de la autorización del Concejo, firmar ya los convenios con el Banco del Estado sobre el financiamiento del equipo caminero y del parque de Wakambeis, se han firmado y se está dando trámite ya en el Banco Central, de igual manera, hemos podido coordinar con los técnicos y el personal de desarrollo social las colonias vacacionales que se han desarrollado en diferentes comunidades y parroquias, comenzando el día de hoy en el centro cantonal; en cuanto al informe del concejal Orellana del tema de Kutukus, se había enviado al técnico, el ingeniero ha emitido ya su informe, lo que nosotros tenemos que hacer, es oficiar a Gestión de Riesgos provincial y de la zona, son ellos quienes tienen que acudir o recomendar en todo caso; se ha participado en una minga de colaboración con este sector, pidiéndoles también que se coordinara algunas actividades a futuro, en caso de que así lo requieran, se ha avanzado también con la trocha desde Naranjito a Kutukus, se encontrando una peña ya cerca de llegar a Kutukus, en donde con el compañero presidente encargado de la Junta de San Carlos de Limón se está buscando una solución para poder continuar con este trabajo; de igual manera, se han coordinado diferentes actividades con el personal y los directores del tema; de las huellas que mencionaba la compañera, no fue un problema con la administración ni personal, es un problema de años que tienen los señores, a raíz de un comentario del otro señor que quería dar que vayan nomás haciendo la vía, vayan nomás más allá, donde no es terreno de él, sin duda, el señor Molina escuchó eso y vino a querer de pronto prohibir, pero fue un mal entendido o problemas que existen entre ellos desde hace mucho tiempo y que obviamente nosotros no podíamos alimentar ese tema y se pudo continuar con el trabajo; se ha apoyado con el personal y ayuda de Kits para las festividades de Pan de Azúcar; se habló con el técnico y asesor del Prefecto, le vi un poco sorprendente porque él no suele ni contestar las llamadas, peor hacer llamar, no era sobre el tema del turismo, tengo una convocatoria que se va a realizar estos días y pidiendo que se esté presente, no sabíamos todavía el tema, la vez anterior no se le había apoyado en la aprobación puesto, como es de conocimiento de ustedes, el Consejo Provincial recibió también maquinaria y volquetes últimamente y se le había pedido que al menos nos ayude una jornada porque ustedes ven todo el tema de vialidad del Cantón, que es municipio, municipio, municipio, no sé de qué se trate ahora, pero ha pedido una cita que ellos confirmarán ver la posibilidad de qué necesita urgente o emergente el Cantón, obviamente le comenté al ingeniero que se necesitan muchas cosas, más bien qué quieren hacer o en qué nos quieren ayudar, lo único que han hecho es mandarnos al operador de la motoniveladora, el cual viene gustoso acá porque obviamente él viene con viáticos y nosotros también nos toca ayudar con el tema de alimentación y comida, a espera de la cita o que ellos manifiesten el día y realmente qué puedan hacer dentro de sus competencias más que ayudar o colaborar en el Cantón; también se está trabajando con los técnicos del MAG, y les dije que hagamos como ellos piden, porque al final solo autorizan porque no están dando algún tipo de ayuda ni nada; también se hablado en el banco acerca del otro proyecto pendiente que estaba de Pan de Azúcar lo del adulto mayor, para ver si está dentro del cupo para que ellos puedan financiarnos porque aún se tenía el cupo, conociendo que la junta se había quedado prácticamente sin cupo de crédito, quedando en analizar el proyecto que obviamente fue trabajado por nuestros técnicos, y en esta semana esperar la respuesta, porque la Junta Parroquial también pide que nosotros construyamos, pero ya tenemos ahí otro proyecto, quedando ellos en hacer un aporte, más bien les hemos pedido de cuánto es la cantidad para según eso nosotros también poder analizar y tomar la mejor decisión, hasta ahí mi informe. Manifiesta el concejal Polo Orellana está muy bien lo que la prefectura o el técnico de la prefectura le ha llamado, está interesante esto, porque realmente ahí se podría incluir lo que el ingeniero decía, hay la predisposición del municipio, pero siempre incurren los recursos también para

nosotros, los pocos recursos que tenemos, si es que se puede obviar o buscar alguna forma en que se pueda optimizar los recursos sería de esa manera, como decía usted, ellos recientemente adquirieron un buen grupo de equipo caminero, entre ellos volquetas, sería interesante que como municipio podríamos poner una excavadora y tal vez el tractor para que riegue el material y la prefectura podría poner unas dos o tres volquetas, que sería de mucha ayuda, en el caso de la vía a San Marco y Bomboa, no sé si se puede lograr hacer esa reunión de parte de ellos, sería interesante también que nos inviten a nosotros para poder opinar y también reforzar la solicitud de usted, manifiesta la alcaldesa que ya depende de ellos también, porque también le hice acuerdo del tema que no nos pueden dejar así, es una falta de responsabilidad y como yo siempre digo, a la comunidad, ustedes saben que intervino el municipio con lo junta, se preparó todo ese tramo de vía previo al asfaltado, ha pasado cuánto tiempo y nada, le han dicho al presidente que ellos van a cumplir, esperemos, también manifiesta que nosotros no vamos a intervenir ni colaborar porque ya lo hicimos y realmente ellos deberían haber planificado eso o si no van a hacer, o sea, digan al presidente no vamos a hacer, manifiesta el concejal Orellana con respecto a Pan de Azúcar, sería interesante, poner en el paquete la casa del adulto mayor; también quiero saber en vista que estaba previsto ya el proceso para contratar los arreglos o la reestructuración total del aula teatro, parece que el proceso se ha caído, quisiera una explicación del proceso, manifiesta el Arq. Llivicura lo que publicamos la vez anterior, me parece que hubo como dos o tres ofertas y los tres oferentes presentaron mal sus ofertas, se descalificaron los tres oferentes y tocó volver a cargar el proceso, está planificado para que se pueda subir el día de mañana el proceso de nuevo, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas sí me permite, de acuerdo a lo que yo le explicaba de las huellas de hormigón que estamos haciendo en el sector la democracia, felicitar la decisión que se ha tomado porque es de mucha ayuda en este tipo de pendientes que no pueden subir cualquier carro, hacía la recomendación de las socializaciones porque justamente ese día que teníamos la inspección con el señor director de hacer de San Luis a Bomboa, estaban con esa problemática, debido a ello, me involucré yo también de cierta manera, el señor estaba bastante enojado porque dijo que no había sabido del trabajo que estaban haciendo y ahora que viene, se encuentra con aquel proyecto, le manifesté que más bien es un proyecto bastante grande y de gran importancia que iba a beneficiar a todos los moradores de ese sector, explicó, obviamente, de los problemas que habían tenido en temas legales, le dije que algo había escuchado y comenzó a nombrar a la otra señora, que le mencioné al señor Molina de que es él la persona que está hablando y con sus acciones se está quedando mal, más bien yo le invitaba a que vea el trabajo y el esfuerzo también que se hace como GAD municipal y más bien debería estar agradecido por haber tomado nosotros esta vía en mejorar, también mencionó que el vicealcalde tenía un compromiso con él, primeramente debía haber realizado una vía, entonces yo le dije que no sabía, a lo que él menciona si mi persona queda con el compromiso de hacer esa vía, entonces yo le dije que no, porque realmente yo soy concejal de legislación y fiscalización y no de ofrecer obras, porque aquello es administrativo, en tal caso el señor director se comprometió porque también había hablado con usted para poder solucionar ese tipo de problemas, entonces solamente me quedo por apaciguarle al señor y en ese momento él dejó que se intervengan, más bien era por esa situación nada más alcaldesa, yo felicito realmente esta decisión que se ha tomado y esperemos que esto sirva para poner en otras vías también de gran pendiente que son dos, anteriormente como comisión de obras públicas yo había pasado hacia su persona este tipo de vías en la cual sería bueno también mejorar, eso dejo a su consideración alcaldesa, manifiesta la alcaldesa que como les dije, de la otra parte habían venido a decir que cojan no más, que hagan todo el ancho de vía, en terrenos que no son de ellos, siempre va a haber ese inconveniente, manifiesta el concejal Jesús Domínguez hay la posibilidad de la prefectura que puede apoyar con el operador de la motoniveladora. excelente, señora alcaldesa, la semana pasada estaba conversando con el señor Carlitos y supuestamente se iba por varios días de vacaciones, sería importante aprovechar usted que estos días por tantas lluvias, no solamente la de San Carlos si no varios tramos que están complicados por las lluvias y aprovechar que la maquinaria se encuentra en Santa Rosa, ver la posibilidad de dar un resanteo hasta San Luis y 27 de Noviembre, porque esa vía se encuentra completamente en pésimas condiciones, aprovechando para abaratar ciertos gastos posteriores y no dejar que se destruya más la vía, con el operador que venga, aprovechar para hacer un resanteo, manifiesta la alcaldesa que hoy confirmamos porque también nos cuesta la estadía del operador. **Acto seguido emite el informe la Ing. Jhoselyn Avila Directora de Desarrollo Social. -** Con un cordial saludo señora alcaldesa, a los señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades del 20 al 24 de julio: De parte de la promotora Cultural. – Tabulación de materiales sociales bajo la modalidad de catálogo electrónico, revisión en la plataforma de catálogo electrónico los valores de los materiales catalogados y actualización del proceso, revisión de los materiales de los proyectos sociales, bajo la modalidad no catalogado. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional. – Acta de apertura de ofertas y convalidación de errores del proceso

SIE-GADMSJB-2026-009, apoyo en el programa de graduación de los CDI Domingo Savio y Gigantes, elaboración de declaración patrimonial jurada, coordinación de alimentación para la colonia vacacional, se receptó información de todas las instituciones del cantón San Juan Bosco sobre la existencia de niños con discapacidad. De parte del Comunicador Social.- Edición de fotos sobre finales del campeonato inter clubes, cobertura de colonias vacacionales en Pan de Azúcar, Pananza, Kalaglás, edición de fotos y publicación de post sobre las colonias vacacionales, creación de guion grabación, edición y publicación de video sobre colonias vacacionales, realización de fotos y publicación de post sobre trabajos en la estación de Bomberos, construcción de veredas barrio norte, realización de fotos y post sobre socialización de ordenanza. De parte del Técnico de Producción Audiovisual y Fotografía. - Post – Inicio de semana, diseño/Post – Portada de página de Alcaldía, rediseño/Post – Día Natalicio Simón Bolívar, diseño/Post – Día del Deporte, rediseños/Post – Colonias Vacacionales, recopilación/Planificación de información del GAD Municipal. De parte de la Técnica de Acción Social. - Se realiza visita al Adulto Mayor para supervisar al personal y si se están ejecutando las actividades semanales, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido de insumos para la comida de los adultos mayores, se recibe los insumos, se realiza correcciones de los informes del MDH, se participa en la colonia vacacional en las diferentes comunidades establecido durante el cronograma, se realiza material para la colona vacaciones 2026, actividades designa por el jefe inmediato. De parte de la Trabajadora Social. - Visitas domiciliarias, visitas sociales, informes técnico social, informes de seguimiento, participación en las colonias vacacionales. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. - Elaboración de oficios, elaboración de memorandos, coordinación para la realización de las colonias vacacionales en las comunidades, elaboración de acciones de permisos y licencias, elaboración de acciones de personal de vacaciones, reporte semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, se realizó el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social, correspondiente al mes de **Julio** del presente año, solicitud de certificaciones financieras, elaboración del programa de inauguración de la colonia vacacional en San Juan Bosco, reporte de comisiones del campeonato Interclubes 2026, solicitud de orden de compra, elaboración de la declaración juramentada en la página de la contraloría general del estado, correcciones a las liquidaciones mensuales del CDI, envió de información a Macas al Ministerio de Desarrollo Humano. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** - Con un saludo estimada alcaldesa, señores concejales, da a conocer las actividades del departamento: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, se coordina movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación, publicación de órdenes de compra y procesos en el SOCE, reforma al PAC 2026, dar continuidad a los procesos publicados. De parte de Guardalmacén. - Entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, entrega de materiales para diferentes obras, ingreso de facturas de varias compras, traspaso de bienes, archivo y recepción de documentos, se recibe materiales de aseo y de construcción según orden de compra y contrato respectivo y otras actividades del área de bodega. De parte del sistema informático. - Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento y disponibilidad de los servicios institucionales, mantenimiento y soporte técnico a los distintos departamentos, soporte técnico a los sistemas informáticos y monitoreo de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, publicaciones en la página web institucional, instalación de AutoCAD 2024, actividades propias de oficina. De parte de Talento Humano. - Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados por el personal que labora en esta institución, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, elaboración y entrega de informe Técnico, aviso de entrada al IESS, solicitud de elaboración de contrato, validación de declaraciones periódicas de la Contraloría, comunicado para la obtención de certificado de Compras Públicas por fases, se absuelven varias consultas del personal, sobre trámites de permisos y otros. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Bonilla Director de Gestión de Planificación. -** Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte del Jefe de Avalúos y Catastros. - Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; emisión de varias fichas prediales de predios del área urbana y rural; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámite de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro de impuestos a las alcabalas; certificados de ubicación; certificados de IPRUS. De parte de la

Analista de Apoyo y Planificación. - Se realiza la entrega del proyecto de Adecuación de comedor en Pananza; revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; observaciones a planos no procedentes; actualización de predios en la base alfanumérica; actualización de cartografía cantonal. De parte del Registro de la Propiedad. - Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; se registra información en la plataforma de control de remanentes; descarga de facturas emitidas por el SRI; Foliación de trámites de propiedad inscritos; Escaneo de escrituras; se realiza contestaciones SINE; revisión y legalización de certificados; Marginación en los libros por los cambio en la propiedad; llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; actualización de la base de datos; se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites; inscripción en varios libros de propiedad; Actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios, referentes a los trámites a realizar en esta oficina. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. - Se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios durante la semana, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, aprobación de planos, proyecto de fraccionamiento agrícola, del proceso Iluminación del Complejo Deportivo se lleva el control del proceso contractual, aprobación de Planilla, elaboración de informe de Administración y solicitud de pago, proceso de contratación para el Aula Teatro de Pan de Azúcar, elaboración de documentación, elaboración de pliegos con correcciones, se entrega la documentación para proceder a los fines correspondientes, elaboración de documentación, acta de apertura de ofertas, Acta de convalidación de errores, Acta de Calificación de ofertas, Informe de adjudicación, en cuanto al parque Santiago de Pananza, elaboración de documentación, acta de preguntas y aclaraciones, hasta ahí mi informe. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: Estamos realizando un proceso de contratación pública en la adquisición de pajuelas dentro del proyecto de mejoramiento genético a nivel de Cantón, se van a adquirir pajuelas de la raza Brownsuis y de la raza Charoláis, se continúa con la captura de mascotas, esta vez se está utilizando las jaulas trampa ubicando en lugares estratégicos en donde se pueda capturar y llevar a la perrera municipal, la semana pasada se capturaron dos perros que deambulaban por las calles, de los cuales un propietario ha retirado, el otro ya se está poniendo para adopción. Se está realizando con el personal técnico los cursos de fototrampeo dentro del convenio con Naturales y Cultura Internacional, solicitaron que les apoyemos en el levantamiento de información dentro de nuestra área de conservación municipal Siete Iglesias. Dentro del programa de Pueblos Mágicos, para la postulación se está realizando la actualización de la página web de 15 atractivos turísticos y de 8 servidores turísticos que ya consta dentro de nuestro Cantón, se hizo el seguimiento e inspección a los dos últimos establecimientos que han postulado para los servidores turísticos, como es Boscos y la Voz del Despecho, inspecciones que se hacen con el objetivo de capacitarles para que sigan adecuando los espacios y cumplir con todos los requisitos; se gestionó y se coordinó con los compañeros de comunicación para que apoyen con fotografía 360 como requisito número 4 del programa de Pueblos Mágicos, dentro del requisito número 18 de la postulación para Pueblos Mágicos también se está haciendo un plan de gestión de redes sociales, dentro del requisito número 5 se está actualizando el Plan de Desarrollo Turístico del Cantón, dentro del requisito número 15 se inicia la elaboración de planes de contingencia de cada uno de los lugares y atractivos turísticos que se van a declarar dentro del programa de Pueblos Mágicos; también se realizó la semana pasada una reunión virtual con los técnicos de la Dirección Zonal del Viceministerio de Turismo para recibir asesoramiento y despejar algunas dudas que tenemos dentro de este proceso; como gestión ambiental, el Técnico de Gestión de Riesgos se ha apoyado ya con el informe de la comunidad de Kutukus en el deslizamiento, el informe será analizado en el cual, estimada alcaldesa, luego sería de conversar para ver el trámite que sigue y el trámite pertinente para el apoyo a esa comunidad; se hizo un informe de los derrumbos del Paxi, como dirección también con el personal obrero la semana pasada y esta semana se van a hacer intervenciones en los parques de la Loma con la siembra de césped, hoy estamos con la siembra de plantas y también en el Parque Medicinal para ver si es que se terminan de intervenir. En el tema de lo que decía el concejal Polo del graderío del Barrio Norte ya estamos interviniendo, se ha sembrado las plantas cerca de la vulcanizadora del Maestro Guayara, se intervino la semana pasada con la hidrolavadora, se tiene la intención del proyecto de murales porque tiene bastantes paredes ahí donde se pueden adecuar, no le entendí al concejal Polo a qué se refería que no se culminó dentro del proyecto inicial parece que contemplaba unas pérgolas no sé si se refiere a eso, o al lavado y pintado y siembra de plantas pero se está realizando ahora esta semana; también se está apoyando como dijo la alcaldesa en la conformación de la asociación de productores agropecuarios en la comunidad de Numpatkaim, se lo he estado gestionando con el director se ha estado pidiendo información, se delegó a una técnica se le ha pedido

que me apoye a lo cual me supo manifestar que salió de vacaciones, y que regresa el 27 de este mes, por ello les informo que hay que esperar hasta que lleguen sus vacaciones, hasta ahí mi informe. Manifiesta el concejal Polo Orellana que el proyecto de las escalinatas empezó ya desde hace mucho tiempo, la semana anterior hice un recorrido y se vio que estaba abandonado los trabajos, me parece que está semana se ha retomado el trabajo; en cuanto al proyecto de Pueblito Mágico, sería interesante comprometernos, los directores ya tendrán alguna disposición, nosotros también como concejales queremos estar involucrados en todo lo que se tenga que hacer para que se logre este gran objetivo, estoy dispuesto trabajar en este gran proyecto, manifiesta la alcaldesa que se suspendieron los trabajos en las escalinatas por las festividades. **Acto seguido emite su informe el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal**. – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, con ello da a conocer su informe de actividades del 20 al 24 de julio: Se redacta el Criterio Jurídico, para dar contestación a las solicitudes presentadas por los señores, Gloria López Galarza, Gerente de la Compañía de taxi convencional PAXI S.A. y Patricio Castañeda Tapia, Gerente de la Compañía de taxi convencionales los PIAMONTENCES PIAMONTAXI S. A, sobre el incremento de cupos, se redacta el Criterio Jurídico, para dar contestación a la solicitud presentada, por la Srta. Danae Castro López, misma que solicita la asignación de cupos para conformar una compañía de taxis para personas con discapacidad; se elabora la Resolución Administrativa de la reforma al PAC, del Servicio de Alquiler de maquinaria para la ejecución de los trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la vía Rural Pasmi-San José, Marbella-Puente Upunkius, cantón San Juan Bosco, Provincia de Morona Santiago, se redacta Criterio Jurídico, para dar contestación al oficio suscrito por el gerente general de la empresa águilas orientales CIA. LTDA.; con el abogado Villavicencio se hizo la revisión de la liquidación del perito judicial del caso del Ing. Lazo donde salió un monto de 24.117.08, monto que fue confirmado por el administrador y fiscalizador del contrato, se hizo una contestación mediante Resolución Administrativa a los Gerentes de las compañías sobre la impugnación de las tarifas de los taxis; así mismo con el Abg. Wilson Villavicencio se revisa los contratos con el BDE de los proyectos del parque de Wakambeis y del equipo caminero. Así mismo me encuentro encargado de la Junta Cantonal se reciben denuncias y se tramite las mismas y actividades propias del cargo, hasta ahí mi informe. Manifiesta el concejal Polo Orellana que se detalle un poco más sobre el caso del Ing. Lazo, manifiesta el Abg. Rodríguez ustedes recordaran la autorización que dieron para la firma del acuerdo entre las partes, de lo que también se iba a contratar un perito judicial para realizar la liquidación, liquidación que es el monto de 24.117.08, se pasó al administrador y fiscalizador para que revisen, el perito solicito todo el expediente y planillas para hacer la liquidación, en el acuerdo estaba de pagar el 50% el Ing. Lazo y el GAD Municipal, de nuestra parte como se verifico no hay ninguna observación, teníamos hasta el viernes para hacer cualquier observación, el Ing. Lazo no ha presentado ningún escrito me parece que no ha tenido ninguna observación, ahora falta que los jueces aprueben está liquidación y nos notifiquen para el pago, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas la liquidación que tenemos es de 24.117.08, responde el Abg. Rodríguez que esa es la cantidad de la liquidación, manifiesta el concejal Orellana sobre el dinero de los peritos es aparte, responde el Abg. Rodríguez es aparte del monto de la liquidación, como está en el acuerdo cada uno cancela el 50%, sale como 400 dólares a cada uno. **Seguidamente emite su informe de actividades la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora Financiera del GAD Municipal de San Juan Bosco**. – Con un cordial saludo a la alcaldesa, y señores concejales, compañeros directores y a la secretaria de concejo, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana del 20 al 24 de julio: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de acuerdo a la necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como Qr, revisión y seguimiento de la ejecución presupuestaria de las cedulas de ingresos y gastos con corte al 24 de julio, verificación de disponibilidad presupuestaria para proyectos y gastos institucionales, revisión de las facturas previo al pago, revisión del informe de servicios institucionales del cumplimiento de viáticos del personal del GAD Municipal, revisión del Plan Anual de Contratación de la décima reforma de acuerdo a la Resolución Administrativa N° 70-ALCALDÍA-GADMSJB-2026, en calidad de integrante de la Comisión Técnica designada para el proceso de contratación de la Regeneración y Repotenciación del Parque Central de la parroquia rural Santiago de Pananza, se sigue con el debido proceso, participando en el desarrollo de las actividades técnicas y administrativas requeridas para el avance del proceso de contratación, en observancia de la normativa legal vigente, revisión y validación del Plan Operativo Anual, asegurando su alineación con las asignaciones y la ejecución presupuestaria institucional, revisión de expedientes de contratación pública con incidencia financiera, revisión y actualización de procedimientos internos de la Dirección Financiera, se inició la elaboración del Informe Económico N°. GADMSJB-DF-2026-020 para

sustentar el traspaso de fondos correspondiente al mes de julio de 2026, de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestaria, análisis y revisión de la información presupuestaria para la preparación de la Segunda Reforma al Presupuesto Institucional del 2026, coordinación interdepartamental para el cierre del ingreso de facturas del mes de julio, registro de las recaudaciones del 13 al 21 de junio, registro de las bajas de los títulos de créditos, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, registro libro bancos cuenta No 001220052, realizo ínfimas cuantías en el sistema Yupak, realizó pagos a contratistas, proveedores, viáticos y otros, se ha solicitado la renovación de la Póliza, se registran los siguientes valores de recaudación de la semana anterior: $ 7,749.76, con la buena noticia que se sigue recuperando cartera vencida como también lo de las patentes, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, (se realiza esto para el acta mensual, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, hasta ahí el informe. **6.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 57-ALCALDÍA-GADMSJB-2026-A, de fecha 29 de junio del 2026**. Toma la palabra la alcaldesa manifestando que es la Resolución de los traspasos que se hace todos los meses. **7.- Autorización a la alcaldesa para la firma de la minuta de contrato de comodato a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón San Juan Bosco, a través de su jefe la comandante Tnlga. Marilyn Rocío Molina Molina, el bien inmueble de propiedad del GAD Municipal de San Juan Bosco, signado con clave catastral N°. 14-08-50-001-003-041-010-000-000-001, con una cabida de 836,56 m2, referencia, antiguo jardín de infantes Nuevos Horizontes.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando como es de conocimiento de ustedes, este terreno lo habíamos gestionado pensando en el Cuerpo de Bomberos para que tengan un lugar propio, se ha hecho las adecuaciones necesarias, se trabajó con personal del GAD Municipal, hay algunos pequeños pendientes de hacer, se le ha mencionado a la Jefa del Cuerpo de Bomberos para que ellos hagan esos arreglos, como ustedes observan está bonito y ellos necesitan un espacio donde puedan desarrollarse de la mejor manera, a veces no se visibiliza mucho el Cuerpo de Bomberos, todos los días y a toda hora hay emergencias, sean o no graves se presta el contingente con el personal. la ambulancia o camioneta, nuestro medico siempre ha tenido enojos con los funcionarios del ECU 911, pero igual seguimos trabajando y a veces si entorpecen el trabajo, está a consideración de ustedes, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Jesús Domínguez León autorizado, concejala Zoila Lucero Deleg autorizado, concejal Bosco Nankamai Shakai autorizado, concejal Polo Orellana Fernández autorizado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez autorizado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera autorizado, **queda autorizado la alcaldesa por unanimidad de votos del concejo Municipal, la firma de la minuta de contrato de comodato a favor del Benemérito Cuerpo de Bomberos del cantón San Juan Bosco, a través de su jefe la comandante Tnlga. Marilyn Rocío Molina Molina, el bien inmueble de propiedad del GAD Municipal de San Juan Bosco, signado con clave catastral N°. 14-08-50-001-003-041-010-000-000-001, con una cabida de 836,56 m2, referencia, antiguo jardín de infantes Nuevos Horizontes. 8.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h45, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.

Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO

Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO